



VIII FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO
CONTRA EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

URUGUAY 2017



INFORME QUE PRESENTA LA SEN. LUISA MARÍA CALDERÓN
HINOJOSA, CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL VIII
FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CELEBRADO EN MONTEVIDEO,
URUGUAY DEL 24 AL 27 DE OCTUBRE DE 2017

VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Montevideo, Uruguay. 24 al 27 de octubre de 2017



Del 25 al 27 de octubre, se llevó a cabo el VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) en Montevideo, Uruguay, con el objetivo de examinar las causas de la desaleceración del progreso en la lucha contra este fenómeno; así como para trazar la hoja de ruta hacia la celebración de la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en 2018, en España.

En este marco, se celebró la Reunión de la Comisión Coordinadora Ampliada (CCA) para revisar los avances del FPH-ALC y las alianzas internacionales que se han logrado. De manera importante, se reafirmó el compromiso de realizar la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en España durante el 2018, el cual será organizado conjuntamente por los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH), la Organización de las Naciones Unidas

para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), las Cortes Generales de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

El VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado del 25 al 27 de octubre de 2017, en Montevideo, Uruguay, reunió a más de cien legisladores de la región, quienes examinaron las causas que han contribuido a la desaceleración del progreso en la lucha contra el hambre y la malnutrición, tales como el contexto macroeconómico, los problemas fiscales y el agotamiento de las políticas públicas en la materia.

De manera importante, se reafirmó el compromiso de realizar la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en España el próximo año, organizada conjuntamente por los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), las Cortes Generales de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Por parte del Senado de la República, participó una servidora en mi calidad de Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC). Subrayé la necesidad de duplicar los esfuerzos para combatir el hambre, al igual que el sobrepeso. Anteriormente, junto con la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo México, participé en la Reunión de la Comisión Coordinadora Ampliada (CCA) del Foro, el 24 de octubre, en la que se revisaron los avances del FPH-ALC y las alianzas internacionales que se han logrado.



En la Declaración Final del VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, los parlamentarios acordaron emprender acciones orientadas a mejorar las

condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables a la inseguridad alimentaria. Igualmente, se establece el compromiso de promover el financiamiento para implementar la estrategia “100 territorios”, que tiene como objetivo desarrollar

marcos, presupuestos y políticas públicas adecuadas para lograr una región sin hambre.

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) se derivó de la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica, realizada en Guatemala, que a su vez resultó en el surgimiento de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH). Dicha Iniciativa consiste en un compromiso por parte de los países y las organizaciones de la región para crear las condiciones necesarias para erradicar permanentemente el hambre para 2025.

Lo anterior, a través de la construcción de compromisos políticos en los países y en la región, en torno a la lucha contra el hambre, la inseguridad y la malnutrición.

En su oportunidad, Eve Crowley, Representante Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) en América, señaló que ese organismo continuará trabajando conjuntamente con los parlamentarios para responder a los retos globales.

Por su parte, el Senador de España, Alberto Fabra, envió una carta leída por el Embajador de esa nación en Uruguay, Javier Sangro de Liniers, en la que subrayó el compromiso con la celebración de la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en su país, en 2018.

Durante el Foro, se subrayó el papel que ha tenido la cooperación internacional para avanzar hacia legislaciones efectivas y de largo plazo que trascienden los tiempos políticos de las naciones. Al respecto, los representantes de los programas de cooperación ejecutados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y los gobiernos de España (Programa España – FAO), México (Programa Mesoamérica Sin Hambre) y Brasil (Programa de Cooperación Internacional Brasil – FAO), afirmaron que el apoyo continuará hasta consolidar los frentes nacionales y departamentales con los que se cuenta hasta ahora.

En la Declaración Final del Foro, los Parlamentarios establecieron distintos compromisos en materia de alianzas, gobernanza y comunicación para la lucha contra el hambre y la malnutrición; fiscalización, presupuestos adecuados, diagnóstico y seguimiento con indicadores de políticas de seguridad alimentaria y nutricional, y decisiones políticas y líneas estratégicas para asegurar una región sin hambre. Particularmente, cabe destacar la promoción del financiamiento para implementar la estrategia “100 territorios”, cuyo objetivo es encontrar causas locales de la permanencia del hambre y la subalimentación, a fin de diseñar leyes y

presupuestos adecuados para atender estos fenómenos, y mejorar así las condiciones de vida de las poblaciones.

En el marco del Foro también se llevó a cabo un conversatorio con los ganadores del Primer Concurso de Reportajes Periodísticos sobre el Derecho Humano a la Alimentación, convocado en mayo pasado en el V Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPHALC).

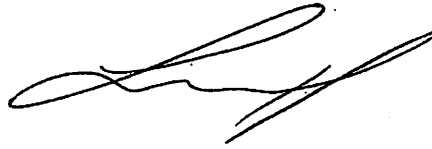
Durante el mismo, los parlamentarios acordaron fortalecer la colaboración entre el Poder Legislativo y los medios de comunicación masiva y comunitaria.¹⁶ Lo anterior, a través de cursos de capacitación sobre seguridad alimentaria y nutricional y actividades para posicionar el derecho a la alimentación adecuada en las agendas mediáticas y políticas.

El 24 de octubre de 2017, en el marco del VIII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Coordinadora Ampliada (CCA), en la que participamos la Senadora Lisbeth Hernández Lecona y una servidora.



Durante la Reunión, se enfatizó la importancia de involucrar a los parlamentarios no sólo a nivel nacional, sino también estatal y regional, para garantizar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 2 de la Agenda 2030 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”; así como la meta de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH), que prevé erradicar permanentemente el hambre para ese año.¹⁸ Esto, en un contexto en el que factores como el cambio climático, los fenómenos migratorios, la situación económica y los desastres naturales, postulan retos crecientes para lograr tales objetivos.

Se señaló la necesidad de involucrar en los Frentes Parlamentarios a las Comisiones relacionadas con los temas de economía, pesca, agricultura y ganadería. Igualmente, se acordó revisar e impulsar el trabajo con aliados estratégicos y apoyar la estrategia "100 territorios". Adicionalmente, se aprobó que el Parlamento Latinoamericano (Parlatino), el Parlamento Centroamericano (Parlacen), el Foro Parlamentario de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), pertenezcan a la Reunión de la Comisión Coordinadora Ampliada (CCA) con voz, pero sin voto



SENADORA LUISA MARÍA CALDERÓN HINOJOSA